



25 de Agosto de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día veinticinco de Agosto del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal de la 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. José Francisco Díaz Carrasco	Secretario del Consejo
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Vocal de Vigilancia del Consejo
Sr. Arturo Romero García	Consejero
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila	Consejero
Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti	Consejero
Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez	Consejero
Dr. Delfino Juan Reyes Bocardo	Consejero
Atanasio Menéndez Garcilaso	Invitada Especial
DUA. Víctor Hugo Medrano Parra	Jefe del Dpto. de Vialidad y Transporte SEGUROP
Cmte. Manuel Alejandro Esquide	Rpte. de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Fernando Quiroz Ramírez	Rpte. de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación del Tema "Educación Vial y manejo a la Defensiva", a cargo del Comandante Alejandro Esquide, Técnico en Instrucción y Educación Vial de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
4. Análisis de la operación de la 8 y la 10 ote. y 7 pte.
5. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos Tomados.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.- Secretario del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

PRESENTACIÓN DEL TEMA "EDUCACIÓN VIAL Y MANEJO A LA DEFENSIVA"

Cmte. Manuel Alejandro Esquide.- Toma la palabra y agradece al Consejo el espacio para presentarles el tema sobre el Manejo a la defensiva y Educación Vial, mismo que se ha



25 de Agosto de 2008

presentado diversos espacios como: líneas de autobuses, CAPU, Puebla Cholula, agrupaciones de taxis, Universidades como IBERO, UPAEP, etc. el objetivo es para hacer reflexionar al conductor.

A continuación muestra una serie de videos y reflexiones que son presentados en diferentes espacios para los ciudadanos, exhortándolos a recapacitar y lograr una mejor Educación Vial en el Municipio. Continúa y explica algunas de las acciones que tiene la Dirección de Vialidad, las señalizaciones que se utiliza, etc. (Se anexa presentación).

Añade que el uso de la vía pública con automóviles, se va a girar una circular legalmente fundamentada para levantar todos aquellos vehículos que estorban y son abandonados en la vía pública, como los hay en talleres mecánicos, fraccionamientos, Unidades habitacionales etc.

El Secretario del Consejo indica que se acuerde generar o promover el realizar una iniciativa de ley que facilite el otorgamiento de las licencias a todos niveles. Así como mencionar que se tiene conocimiento de que la Presidenta Municipal está interesada en poner orden en los estacionamientos de algunas vialidades.

Los Consejeros señalan que la Presidencia Municipal y las autoridades correspondientes al tema, deberían aprovechar la cobertura que se tiene de la SCT del Estado para retomar programas que anteriormente han servido para beneficio de conductores de transporte público y ciudadanos, así como considerar importante que este tipo de videos se transmitan en los medios de comunicación como Televisión y Radio para darle más difusión a estos proyectos que sirven para formar conciencia y auto cuidado en los habitantes.

Comentan los consejeros que las bicicletas no son consideradas vehículos, habría que normar los tipos de bicicletas. Por otro lado, se recomienda que el departamento de Tránsito siga impulsando la educación vial de manera permanente, o bien crear la materia para poder impartirla a nivel primaria y secundaria, inclusive a nivel universitario, de igual modo, se propone trabajar en servicio social o como voluntariado. Y aprovechando la presencia de las autoridades municipales piden que se comente a la Presidenta Municipal que de igual forma, es necesario considerar la importancia de legislar el aspecto del Ruido Ambiental en el Municipio, ya que cada vez aumentan los desibeles, ocasionando molestias y mala imagen.

Mencionan que se tiene que planear hacia un desarrollo sustentable con proyectos sustentables viables y económicamente ejecutables a largo plazo considerando al transporte público, así como voltear la mirada a la aplicación del Código Reglamentario (que habrá que revisarse), ampliar la comunicación vertical y horizontal entre autoridades e instituciones académicas, cuidar la imagen de las vialidades (señalética, y pintura), sobre todo tener control a la hora de permitir obras como CFE, SOAPAP, TELMEX, que dejan en mal estado las calles, el objetivo buscar un proyecto de Ciudad Integral.

Y de ser posible, atender la propuesta del Consejo en relación al tema de Licencias, con una acción legal modificando la reglamentación de otorgamiento a licencias (Se elaborará entre los consejeros).

Así como añadir que es importante llevar a cabo el Reglamento de tránsito y evitar que siga creciendo la corrupción por parte de las autoridades y, que los mismos conductores se presten. Llevar a cabo el reordenamiento del Transporte Urbano y un verdadero plan integral para mejorar en el área del transporte y establecer una señalética mejor ubicada.

Para finalizar comenta, el Secretario del Consejo que faltará abordar sobre el Análisis de la operación de la 8 y la 10 ote. y 7 pte en donde se propone conformar una comisión para darle un seguimiento correspondiente, en donde se busca que las autoridades consideren las propuestas



25 de Agosto de 2008

de los Consejeros. Remarcando que es de vital importancia que se lleguen acuerdos puntuales y que sean considerados por las autoridades, porque tal parece que solo vienen presentando proyectos y no hay más retroalimentación, por eso el Consejo podrá elaborar un escrito con propuestas, o llevar a cabo reuniones con los directores de área correspondientes para aterrizar todo lo que se ha comentado.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión de consejo el día 29 de Septiembre del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2^{do}. Piso
- Se conformará una comisión para buscar alternativas con respecto a la extensión de licencias de manejo.